



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
JUCHITÁN, GUERRERO
"CONVICCIÓN DE SERVIR"
2021-2024

JUCHITÁN
CONVICCIÓN DE SERVIR

Nº: MJG-DOP-2023-AF/036

ACTA DE FINIQUITO

ACTA CIRCUNSTANCIADA QUE SE FORMULA CON FUNDAMENTO EN LO PLASMADO EN EL ARTÍCULO 75 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266; PARA HACER CONSTAR EL FINIQUITO DEL CONTRATO NÚMERO **MJG-DOP-FAISMUN-2023-0036**; CELEBRADO POR UNA PARTE EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JUCHITÁN REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL **C. PROFR. MIGUEL ANTONIO MOCTEZUMA FLORES**, QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ "EL AYUNTAMIENTO"; EL **C. KAREN NAYELI SILVA FIERRO**, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA **KAREN NAYELI SILVA FIERRO**. QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ "EL CONTRATISTA", EL **ING. JORGE LUIS PERALTA CARMONA**, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL Y LA **C. ING. SAMUEL LIBRADO LÓPEZ** EN SU CARÁCTER DE SUPERVISOR DE LA OBRA.

EN LA CIUDAD DE JUCHITÁN, GUERRERO; EN EL LUGAR QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JUCHITÁN, GUERRERO; UBICADO EN CALLE MORELOS NUM. 424, COLONIA CENTRO, C.P. 41920; SIENDO LAS **14:00** HORAS DEL DÍA **04 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2023**; SE REUNIERON EL **C. PROFR. MIGUEL ANTONIO MOCTEZUMA FLORES** REPRESENTANTE DE "EL AYUNTAMIENTO"; EL **C. KAREN NAYELI SILVA FIERRO**, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA **KAREN NAYELI SILVA FIERRO**, QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ "EL CONTRATISTA", EL **ING. JORGE LUIS PERALTA CARMONA**. EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPAL Y LA **C. ING. SAMUEL LIBRADO LÓPEZ** EN SU CARÁCTER DE SUPERVISOR DE OBRAS; EN RELACIÓN A LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS AMPARADOS EN EL CONTRATO NÚMERO **MJG-DOP-FAISMUN-2023-0036**, CONSISTENTES EN: **CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRINCIPAL DE LA COLONIA DE LOS TIGRES, EN LA LOCALIDAD DE AGUA ZARCA. MUNICIPIO DE JUCHITÁN, GUERRERO.** MISMO QUE INCLUYERON; LIMPIEZA TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO EN AREA DE CONSTRUCCIÓN. EXCAVACION A MANO EN TERRENO TIPO B A CIELO ABIERTO EN PROFUNDIDADES DE 0 A 2 M. EXCAVACION DE MATERIAL TIPO B CON RETROEXCAVADORA. ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN A KM SUBSECUENTES. SUMINISTRO, RELLENO Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL DE BANCO EN CAPAS DE 20 CM COMPACTADO CON PISÓN. COLOCACIÓN DE TOMAS DE AGUA CON ABRAZADERA DE 2". CONSTRUCCION DE GUARNICION DE CONCRETO SIMPLE F´C= 150 KG/CM2 SECCION TRAPEZOIDAL 15 X 20 X 40 CM . CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO F´C= 250 KG/CM2 T.M.A ¾" DE 15 CM DE ESPESOR R.N. HECHO EN OBRA , INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA 6-6-10-10. APLICACION DE PINTURA AMARILLO TRAFICO EN GUARNICIÓN.

SE HACE CONSTAR QUE EL IMPORTE DEL CONTRATO ES DE **\$ 819, 999.99 (OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 99/100 M.N.)** .CON IVA INCLUIDO.

EL IMPORTE DE ANTICIPO FUE DE \$ 0 .00 CERO PESOS 00/100 M.N.), LA CONSTRUCTORA RENUNCIÓ AL ANTICIPO DE LEY E INICIO TRABAJOS CON RECURSOS PROPIOS.



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
JUCHITÁN, GUERRERO
"CONVICCIÓN DE SERVIR"
2021-2024



ASIMISMO, EL PLAZO ESTIPULADO EN EL CONTRATO ES DEL **14 DEL MES DE AGOSTO DEL 2023 AL 20 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2023** (33 DIAS HABILES), Y POR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SE GENERARON LAS SIGUIENTES ESTIMACIONES:

ESTIMACIÓN NÚMERO 1, CON UN IMPORTE DE **\$ 324,000.00 (TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS 00/100 M.N) Y UN PERIODO ESTIMADO DEL 14 DE AGOSTO DE 2023 AL 30 DE AGOSTO DE 2023.**

ESTIMACIÓN NÚMERO 2, CON UN IMPORTE DE **\$ 300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N) Y UN PERIODO ESTIMADO DEL 31 DE AGOSTO DE 2023 AL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

ESTIMACIÓN NÚMERO 3 Y FINIQUITO, CON UN IMPORTE DE **\$ 195,999.99 (CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 99/100 M.N) Y UN PERIODO ESTIMADO DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2023 AL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

LAS CUALES FUERON REVISADAS Y AUTORIZADAS SIN QUE TUVIERAN VARIACIÓN CON RESPECTO A LOS VOLÚMENES E IMPORTES CONTRATADOS; POR OTRA PARTE, SE HACE CONSTAR EN ESTE ACTO, QUE AL **C. KAREN NAYELI SILVA FIERRO**, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA **KAREN NAYELI SILVA FIERRO**; CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 77 ULTIMO PARRAFO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266 Y REFIRIENDO LA MODALIDAD DE CONTRATACION DE ESTA OBRA QUE PERMITE EL ARTICULO 54 FRACCION ISE LE OMITIERON LAS GARANTÍAS POR DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HAYA INCURRIDO EL CONTRATISTA; Y EXTIENDE EL MAS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO; Y DERIVADO QUE SE HAN CUBIERTO DE COMÚN ACUERDO LA TOTALIDAD DE LOS SALDOS REGISTRADOS EN LA ESTIMACIÓN NÚMERO 3 Y FINIQUITO, SE DETERMINA QUE ESTE DOCUMENTO SE UTILIZARÁ COMO ACTA ADMINISTRATIVA QUE EXTINGUE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES EN EL CONTRATO, SIN DERECHO A POSTERIOR RECLAMACIÓN, LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO A LOS ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 75 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266.

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO ESTE ACTO, SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO Y COMO CONSTANCIA DEL ACTO CELEBRADO Y PARA EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL, FIRMAN LA PRESENTE ACTA EL MISMO DÍA QUE LLEVA POR FECHA, ENTREGANDOSE A LOS PRESENTES UNA TANTO EN ORIGINAL DE LA MISMA.



POR EL AYUNTAMIENTO

C. PROFR. MIGUEL ANTONIO
MOCTEZUMA FLORES

H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
JUCHITAN, GRO.
2021-2024

POR EL CONTRATISTA

C. KAREN NAYELI SILVA FIERRO



DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. JORGE LUÍS PERALTA CARMONA

H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DIRECCION DE
OBRAS PUBLICAS
JUCHITAN, GRO.
2021-2024

POR LA SUPERVISIÓN

C. ING. SAMUEL LIBRADO LÓPEZ